

TALLERES DE INGENIERÍA MECÁNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Granollers, calle Josep Trueta, sin número, polígono industrial Radium, autovía del Ametlla, kilómetro 0.4, el día 29 de junio del dos mil siete, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día, a la misma hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios 2005 y 2006, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria social, aplicación del resultado y gestión del Administrador. En el domicilio social de la empresa se encuentran a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, podrán obtener de forma gratuita, solicitándolo previamente en el domicilio la entrega de dichos documentos.

Granollers, 12 de mayo de 2007.—Administrador único, Agustín Matencio Selva.—32.952.

TALLERES VICALDE, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Katuja Ibarra, 13, (01400) Llodio, el día 1 de julio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—El nombramiento o renovación de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión o designación de interventores a tales fines.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los auditores.

Llodio a 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo. Florencio Vivanco Olarte.—36.024.

TAMBEL INVERSIONES, SICAV, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98, de fecha 24 de mayo de 2007, por error en el lugar de celebración de la junta aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Bandeira García.—36.194.

TASACIONES DEL SURESTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Tasaciones del Sureste, Sociedad Anónima», en calle Maldonado, 29, 5.º, Madrid, el día 26 de junio de 2007, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario, Mar Quiñonero.—34.624.

TASACIONES Y ASESORÍAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Tasaciones y Asesorías, Sociedad Anónima», en calle Maldonado, 29, 5.º, Madrid, el día 26 de junio de 2007, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario, Mar Quiñonero.—34.625.

TEATRO AYALA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2007, en el domicilio de la sociedad, calle Manuel Allende, 18 de Bilbao, a las 13 horas en primera convocatoria y en su caso a las 13 horas 30 minutos en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello relativo al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 18 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Luis Garaizar Tejada.—34.168.

TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN, EDIFICACIÓN Y APLICACIONES NATURALES, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª Carmen García García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 17 /2004-Ejecución 152 /2004 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Técnicas de Construcción, Edificación y Aplicaciones Naturales, S. L., en cuantía de 12.432,18 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, 17 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, María del Carmen García García.—32.750.

TECNIMAGEN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el próximo día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social, situado en Sant Boi de Llobregat, avenida Virgen de Nuria, 13, polígono Salas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Evolución del negocio en el presente ejercicio.

Quinto.—Retribución del Consejo.

Sexto.—Negocios sobre las propias acciones.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores.

Se informa a todos los accionistas que, de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen a su disposición los ejemplares de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados, informe de gestión y dictamen de los Auditores, pudiendo interesar copias de tales documentos.

Sant Boi de Llobregat, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Badenas Marín.—33.998.

TECNITASA GESTIÓN HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Ampliación orden del día Junta General Ordinaria

El 18 de mayo de 2007 se publicó en el BORME y en el diario Expansión de Madrid, convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2007, a las diecisiete horas, y el día 22 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora, en Madrid, paseo de la Castellana, número 126, planta 1.ª. En el plazo legalmente previsto y con la forma debida, se ha solicitado, al amparo del artículo 97 de la LSA, complemento del orden del día, introduciendo un nuevo punto del

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores, adoptando, en su caso, los acuerdos complementarios.

Se ha solicitado presencia de notario, para que levante acta de la mencionada Junta General Ordinaria

Madrid, 23 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Gallardo Redondo.—36.165.

TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

MAPTEL NETWORKS, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

El Socio Único de «Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S. A.», y el Socio Único de «Maptel Networks, S. A.», ejerciendo las com-

petencias propias de la Junta General Extraordinaria, de acuerdo con lo establecido por el artículo 311 de la LSA, en relación con el artículo 127 de la LSRL, en las correspondientes Actas de Decisiones adoptadas el 25 de Mayo de 2007, aprobaron la fusión sobre los balances cerrados a 31 de diciembre de 2006, para dichas compañías, formulados por sus respectivos órganos de Administración, mediante la absorción por «Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.», de la sociedad «Maptel Networks, S. A.», de conformidad con el Proyecto de Fusión, de fecha de 25 de abril de 2007, depositado en el Registro Mercantil de Madrid, cuyos términos esenciales son los siguientes:

La fusión se efectúa de conformidad con el artículo 250.2 de la LSA, por tratarse de una fusión simplificada.

La Fusión se acoge al régimen fiscal del Capítulo VIII del título VII del RD 4/2004, por el que se aprueba la Ley del Impuesto de Sociedades.

Las operaciones contables tendrán efectos del día 1 de Enero de 2007. No se otorga derecho alguno especial a las acciones ni participaciones.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los partícipes y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en los términos establecidos en el 243 de la LSA.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—«Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S. A.», Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente), Juan Carlos López Vives, Consejero Delegado.—«Maptel Networks, S. A.» Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida), Julián Conthe Gutiérrez y Francisco Javier Fedriani Ezarriga, Administradores mancomunados.—36.311.

1.ª 28-5-2007

TELETECA, S. L.

(Sociedad absorbente)

LA VIDEOTECA 95, S. L., SOCIEDAD UNIPERSONAL

(Sociedad absorbida)

Se hace público que las respectivas Junta general extraordinarias y universales de la compañías de 10 de mayo de 2007, acordaron por unanimidad su fusión mediante la absorción por «Teletca, Sociedad Limitada» de «La Videoteca 95, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», íntegramente participada por aquella, con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Los accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—Las Administradoras de «Teletca, Sociedad Limitada», Itziar Zabalgoeazcoa González-Clavell y María José Valle Centaño, y las Presidenta y Secretaria del Consejo de «Videoteca 95, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», Itziar Zabalgoeazcoa González-Clavell y María José Valle Centaño, respectivamente.—34.119.

1.ª 28-5-2007

TELYNET, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Telynet, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las quince horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Alcobendas (Madrid), calle La Granja, número 8 y, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados, si procede, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo, Jesús Aguirre de la Cuesta.—35.975.

TEPEWORLD, S. A.

Se convoca a los señores socios de la mercantil Tepeeworld, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2007, a las once treinta horas, en el Hotel Restaurante El Álamo, carretera Comarcal 141, código postal 14740, Hornachuelos (Córdoba), y, en su caso, el día siguiente 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Igualmente se recuerda a los señores socios su derecho a asistir a la Junta General representados por cualquier persona conforme al artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La información relativa a los puntos del orden del día se encuentra a disposición de los socios en el domicilio social.

Hornachuelos (Córdoba), 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Mateos de la Cuadra.—36.038.

TERESA MARÍA MARTÍNEZ DEL PERAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad, convoca a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el Bufete de Abogados Mas y Calvet, calle José Ortega y Gasset, 17, bajo izquierda, de Madrid, y en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Rectificación, aprobación, y propuesta de aplicación de resultados, si procede, de las cuentas anuales (Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen, aprobación, y propuesta de aplicación de resultados, si procede, de las cuentas anuales (Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria),

correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen, aprobación, y propuesta de aplicación de resultados, si procede, de las cuentas anuales (Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración correspondiente a los ejercicios cerrados de 2004-2005 y 2006.

Quinto.—Reparto de dividendo.

Sexto.—Disolución de la sociedad.

Séptimo.—Cese de Administrador único y nombramiento de Liquidador.

Octavo.—Liquidación de la sociedad.

Noveno.—Apoderamientos.

Décimo.—Cambio de objeto social y consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Modificación de Estatutos.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Delegación de facultades.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación y, que conforme a la legislación vigente, han tenido que ser elaborados por el Administrador.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Teresa María Martínez del Peral.—36.267.

TERRAZOS IRIONDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general de accionistas de la sociedad

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos de la sociedad Terrazos Iriondo, Sociedad Anónima, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria para el próximo 29 de junio de 2007, a las dieciséis horas o, en segunda convocatoria, a las dieciséis treinta horas, en la sede social de la empresa, sita en el polígono industrial Galartza, nave 3.ª 1-1, de Etxebarria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del año 2005, como consecuencia de la sentencia 210/2007 dictada por el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 en autos de juicio ordinario 357/2007, por el que se declaran nulos los acuerdos de la Junta celebrada el 30 de junio de 2006.

Segundo.—Informe de gestión del año 2005, como consecuencia de la sentencia 210/2007 dictada por el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 en autos de juicio ordinario 357/2007, por el que se declaran nulos los acuerdos de la Junta celebrada el 30 de junio de 2006.

Tercero.—Aprobación de las cuentas del año 2006.

Cuarto.—Informe de gestión del año 2006.

Quinto.—Transformación de sociedad anónima a sociedad limitada y cambio de órgano de administración.

Sexto.—Ampliación de capital.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Etxebarria, 25 de mayo de 2007.—El Presidente, José Antonio Ibarlucea.—El Secretario, Aitor Bereciartua.—36.321.

TESALCA-99, S. A.

Junta general

Por la presente se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2007, a las dieciséis horas, para tratar el siguiente